GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Contrato de Adjudicación N° 31 /2017

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA,** de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. N° 2.480.063,** en su carácter de Gobernador, según en la Resolución Nro. 14/2013, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ RODRIGUEZ**, con C.I. N° 2.895.739, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE",** por una parte, y por la otra, la Firma **"CMG CONSTRUCCIONES CIVILES"**, representada para este acto por el **SR. CRISTINO MARTINEZ GALEANO,** con **C.I. Nro. 1.017.663,** con **RUC: Nº 1017663-2,** domiciliado en el barrio Sirena en la calle Nº 90 del distrito de Ayolas – Misiones – Paraguay, denominada en adelante el "CONTRATISTA", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel: 0985 714 598 - Ayolas Mnes. - Py.

Abg. Richard Ramirez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 331.656, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2.017	*2*	*1*	*1*	*00*	*520*	*30*	*11*	*8*	484.779.030

La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2.018.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2017, convocado por la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1112/2017.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la Firma del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal año 2.018.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel: 0985 714 598 - Ayolas Mnes. - Py.

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ITEM	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	72131701-002	**ITEM 1 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO**	Unidad	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**1**		
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1.1		Cartel de Obra y monolito con placa	Unidad Medida Global	NO APLICA	NO APLICA	1	1.851.619	1.851.619
1.1.2		Marcación y replanteo topográfico	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	1.849	13.874.896
1.1.3		Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	Unidad Medida Global	NO APLICA	NO APLICA	1	2.381.795	2.381.795
1.2		**MOVIMIENTO DE SUELO**						
1.2.1		Preparación de terreno para caja de empedrado.	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	3.408	25.573.632
1.2.2		Relleno y Compactación, incluye relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	Metros cúbicos	NO APLICA	NO APLICA	800	**49.542**	39.633.600
1.3		**PAVIMENTO**						
1.3.1		Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena (ARENA DE RIO 50 %)	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	37.233	279.396.432
1.3.2		Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,50x0,40x0,10m	Metro lineal	NO APLICA	NO APLICA	2.193	40.288	88.351.584
1.4		TRABAJOS FINALES						
1.4.1		Compactación manual en el proceso y a rodillo según especificaciones al final	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	2.038	15.293.152
1.4.2		Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	Metros cuadrados			7.504	2.006	15.053.024
1.4.3		Limpieza final de obra y retiro de escombros	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	449	3.369.296
		Precio Total						484.779.030

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel. 0985 714 598 - Ayolas Mnes. - Dy.

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

El monto total adjudicado asciende a la suma de GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA (Gs. 484.779.030) con todos los impuestos incluidos.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO"
Las calles a ser empedradas son:

Calle 16 de Agosto	Entre	Ruta N° I y 17 de Marzo	1 Cuadra.
Calle Mcal Estigarribia	Entre	Ruta N° I y Paraguari	2 Cuadras.
Calle Costanera Oeste	Ente	Ruta N° I y 17 de Marzo	1 Cuadra.
Calle Paraguari	Entre	16 de Agosto y Mcal Estigarribia	1 Cuadra.
Calle Sinecio Cabrera	Entre	Mcal Estigarribia y Costanera Este	1 Cuadra
Calle 14 de Mayo	Entre	Mcal Estigarribia y Costanera Este	1 Cuadra
Calle Proyectada	Entre	Mcal Estigarribia y Costanera Este	1 Cuadra
Calle 14 de Mayo	Entre	Libertad y Rodrigues de Francia	1 Cuadra
Calle Proyectada	Entre	Libertad y Costanera Oeste	1 Cuadra
Calle Costanera Sur	Entre	Eduardo Castillo y Rodriguez de Francia	1 Cuadra

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS.
EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 300 DIAS HABILES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
En el presente Contrato no se otorga anticipo.

El cumplimiento del Contrato estará garantizado por la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato. El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10% (diez por ciento).

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel: 0985 714 598 - Ayolas Mnes. - Py.

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO

ITEM	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	72131701-002	**ITEM 1 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN PATRICIO**	Unidad	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**1**		
1.1		TRABAJOS PRELIMINARES						
1.1.1		Cartel de Obra y monolito con placa	Unidad Medida Global	NO APLICA	NO APLICA	1	1.851.619	1.851.619
1.1.2		Marcación y replanteo topográfico	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	1.849	13.874.896
1.1.3		Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	Unidad Medida Global	NO APLICA	NO APLICA	1	2.381.795	2.381.795
1.2		**MOVIMIENTO DE SUELO**						
1.2.1		Preparación de terreno para caja de empedrado.	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	3.408	25.573.632
1.2.2		Relleno y Compactación, incluye relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	Metros cúbicos	NO APLICA	NO APLICA	800	**49.542**	39.633.600
1.3		**PAVIMENTO**						
1.3.1		Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena (ARENA DE RIO 50 %)	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	37.233	279.396.432
1.3.2		Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,50x0,40x0,10m	Metro lineal	NO APLICA	NO APLICA	2.193	40.288	88.351.584
1.4		TRABAJOS FINALES						
1.4.1		Compactación manual en el proceso y a rodillo según especificaciones al final	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	2.038	15.293.152
1.4.2		Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	Metros cuadrados			7.504	2.006	15.053.024
1.4.3		Limpieza final de obra y retiro de escombros	Metros cuadrados	NO APLICA	NO APLICA	7.504	449	3.369.296
		Precio Total						484.779.030

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel: 0985 714 598 - Ayolas Mnes. - Py.

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 10 días del mes de junio de 2017.

ABG. RICHARD ROLANDO RAMIREZ R.
SECRETARIO GENERAL

ABG. DERLIS H. MAIDANA Z.
GOBERNADOR DE MISIONES

SR..CRISTINO MARTINEZ
CONTRATADO

CMG
CONSTRUCCIONES CIVILES
Calle 90 - Barrio Sirena
Tel: 0985 714 598 - Ayolas Mnes. - Py.